



CASA DE LA CULTURA Y AMISTAD URUGUAY-CUBA

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Establecer los vínculos y relaciones de intercambio con el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.
- Promover un mayor acercamiento mutuo.
- Desarrollar la divulgación de la vida de ambos pueblos.
- Patrocinar exposiciones de arte, literatura y música, así como cualquier otra manifestación de las dos culturas.
- Promover le intercambio de profesionales e intelectuales.
- Intercambiar permanentemente delegaciones de ambos pueblos.

Creación: 16-12-1992.-

Adherentes: 500 personas, que con sus aportes posibilitan el funcionamiento de esta Institución.

No recibimos aportes de ningún gobierno.-

La CASA DE LA CULTURA Y AMISTAD URUGUAY-CUBA, en conocimiento de lo solicitado por el CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS de las Naciones Unidas, siente la obligación de hacer llegar su información, que consideramos referida a la aplicación y desarrollo de algunos de los derechos humanos, en la República de Cuba.

Nuestra organización puede atestiguar, con objetividad, vínculos concretos que nos unen a Cuba, y nos muestran y prueban, la aplicación de los derechos humanos en la República de Cuba, y su relación con nuestra realidad nacional.

Los uruguayos hemos palpado lo que son aspectos concretos, de lo que es desarrollar el ejercicio de esos derechos humanos, a través de lo que ha ofrecido Cuba al Uruguay y a los uruguayos.

Aquí, desde hace años, -y específicamente en período 2009-2012, hemos sentido muy cerca a Cuba y los cubanos.

Una verdadera legión de mujeres y hombres de la salud cubana han aportado a nuestra gente, -primero desde Cuba-, y luego en nuestro propio país, han llenado una necesidad concreta de miles de uruguayos. Miles de uruguayos cuyos problemas oculares chocaban contra el

tiempo, y quizás y sin quizás, con intereses económicos cooperativos difíciles de superar.

Esa legión de hombres de la salud de Cuba, -en acuerdo con las autoridades de nuestros gobiernos- se instaló en el llamado Hospital de Ojos. Y le resolvieron el problema a miles y miles de uruguayos, postergados en sus ansias de ver con sus propios ojos. En el período concreto 2009-2012 se resolvieron los problemas oculares a miles de uruguayos, muchos de los 42. 774 que a la fecha fueron intervenidos quirúrgicamente, parte de las más de 100.000 consultas constatadas. Solución que le trajo alegría indescriptible a uruguayos, -generalmente humildes-, porque ver mejor; volver a ver; o ver por primera vez, es algo que esos miles de uruguayos han agradecido con emoción incontenible. Y eso ha sido colaboración sin precio y sin condiciones.

Y también los uruguayos hemos visto, en otro aspecto concreto, lo que es velar por los derechos humanos, porque el derecho a la salud es un derecho, pero también el derecho a la educación superior es un derecho que debe llegar a todos.

Cientos de muchachos uruguayos, ya van ¡509!, muchos de ellos en este período del 2009-2012, que se han hecho o se están haciendo médicos en Cuba. Cientos de uruguayos que aquí, por razones económicas reales no pudieron o pueden realizar sus vocaciones y hacerse

médicos aquí, han realizado o realizan sus estudios médicos en Cuba. Han recibido el apoyo cubano, que los prepara, les da cobijo y alimenta, y los hace médicos, que luego vienen, -como así se conviene desde el inicio-, a prestar servicios en el Uruguay. Y Cuba los atiende, mantiene y cuida como a sus hijos, sin pedir nada al Uruguay, nada a cambio. Digamos si, en nuestro país la educación superior también es gratuita, pero a muchos hijos de hogares pobres y fundamentalmente del interior, -gente de fuera de Montevideo-, se les hace muy difícil trasladarse y mantenerse en la capital y poder realizar sus vocaciones. Pueden hacerlo gracias a la solidaridad cubana, y allá se hacen médicos, y ese derecho es también un derecho humano.

Y desde hace casi veinte años que viajan también a Cuba grupos y grupos que de alguna forma organizamos, para que muchos cientos y miles de uruguayos conozcan aquella realidad, una realidad distinta. Nunca tuvimos obstáculos para ver, palpar, cambiar opiniones con los cubanos. Con los cubanos comunes, con todos, con funcionarios o quienes no lo son, y lo hemos hecho sin controles. Hemos constatado si una realidad distinta, diferente por razones que todos conocen.

En Cuba, con dificultades reales, causadas muchas por el bloqueo incalificable, -ya rechazado casi en forma unánime por el concierto internacional-, faltan muchas cosas. Pero hemos visto como esos derechos que

resaltamos, como el derecho a la salud y a la enseñanza, -derechos humanos, muy humanos-, son respetados y en muchos casos son ejemplo en el mundo. Y hoy vemos, paralelamente, como esos derechos son recortados por sociedades que fueron opulentas, y hoy los coartan, parcial o totalmente a grupos que pasan a ser de segunda clase. Y en Cuba se han mantenido, seguramente a un costo casi por encima de todas las dificultades.

Hemos viajado para conocer toda esa realidad in situ, y nada nos ha sido vedado. Fuimos, vimos, cambiamos opiniones, preguntamos y no hemos tenido frenos en nuestros intercambios.

No fuimos a realizar investigaciones concretas, -que conocemos y cuyos resultados respetamos-, pero que no estamos en condiciones de juzgar y sobre todo tomar partido.

Podemos si valorar, que lo nuestro y lo de ellos, son realidades distintas, por circunstancias históricas, geográficas, sociales y geopolíticas muy diferentes. No fuimos a comparar modelos, hemos ido a conocer ese mundo del Caribe, con acentos diferentes que el mundo bien que conoce.

Pero hemos sentido la obligación de hacer llegar nuestro modesto testimonio, sobre los aspectos que nos atañen concretamente, y que hemos considerado necesario resaltar, la aplicación concreta de los derechos de la salud

y la enseñanza, tan humanos como muchos y tantos derechos a preservar y proteger en el mundo.

Plaza Independencia 942-Piso 5to.Oficina 502.- Montevideo-Uruguay

(Teléfono) 2 9011034.-(E-mail) casauruguaycuba@adinet.com.uy